



CRE
EAD
34080

GDL02WE6069289

RASTREO PAQUETEXPRESS: 111203194294

DGO01 CEL: 0
 DESTINATARIO: 35020160
 JONATHAN QUINONES FAVELA
 NEGRETE 1520 , 1
 NUEVA VIZCAYA , DURANGO, 34080
 DURANGO, MEXICO, TEL: 6181890046

001/001
ITM

100

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

[illegible]

Los datos personales que recopilamos los destinamos únicamente para las siguientes finalidades: (1.-) **Fines Primarios o Esenciales**: necesitamos: son aquellos que nos son necesarios para la consecución de una relación jurídica productiva o pasada entre usted y I.T.M., es decir para: (i) **realizar la contratación de servicios** o adquisición de productos que usted requiere, (ii) **llevar a cabo la cotización de los diversos servicios** y productos que usted requiere, (iii) **llevar a cabo el alta del cliente en el sistema de I.T.M.**, (iv) **entregarle requerimientos en relación a nuestras necesidades de negocio**, (v) **integrar su expediente como cliente de I.T.M.** (vi) **llevar a cabo los costos correspondientes por los servicios** y productos prestados **y/o** proporcionados por I.T.M. (vii) **finés de identificación** y (viii) **llevar a cabo modificaciones contractuales**, (ix) **llevar a cabo el cobro de los productos** y servicios suministrados, (x) **contactarlo de manera personal**, vía telefónica o a través del correo electrónico para fines mercadotecniales, publicitarios o de prospectación comercial. En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas, le informamos que usted contará con un plazo no mayor a (5) cinco días naturales contados a partir de la fecha en que sea puesto a su disposición el presente Aviso de Privacidad para externarnos su negativa vía correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales, cuyos datos son proporcionados mediante adelante. Por su seguridad, consulte en todo momento con el asesor de, el contenido completo de este Aviso de Privacidad en cualquiera de nuestras instalaciones desde nuestro país o en nuestro Portal Web www.itsm.com.mx o en el siguiente correo electrónico: datos.personales@itsm.com.mx (ii) **Fines Secundarios o Accesorios**: necesitamos: son aquellos que nos son necesarios para el desarrollo de la actividad principal que nos da origen al presente Poder correspondiente. Leído y explicado que fue el contenido del presente contrato con las cláusulas que lo conforman, el REMITENTE se conforme con el mismo, agregaré a los derechos y obligaciones que del mismo se desprenden, a las consecuencias legales que se pudieran originar por motivo de la celebración del mismo, se firma en el lugar que corresponde de manera voluntaria, sin coacción de ninguna índole.

EL PODERO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADHESIÓN FUE REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATO DE ADHESIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR BAJO EL NÚMERO 9815-2013 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2013 CUALQUIER VARIACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EN PERJUICIO DEL CONSUMIDOR FRENTE AL CONTRATO DE ADHESIÓN